

## La sed de lucro.

La inmoralidad administrativa, como todo mal, continúa contagiando á los individuos predispuestos á contraer esa enfermedad.

En Tepicacoacuilco, Gro., funge de Juez del Estado Civil un individuo apellidado Hernández, que se permite el lujo de cobrar honorarios por los registros que practica en los libros de la Oficina.

Hace poco que, obedeciendo á su indebida práctica, cobraba tres pesos como honorarios por la inscripción de un niño que nació muerto. El padre del niño no tuvo á la mano tal suma y sin duda hubiera quedado insepulto el cadáver, si una persona caritativa no hubiera facilitado la suma que el Juez cobraba.

La misma costumbre de cobrar honorarios tienen los demás Jueces del Estado Civil en Guerrero, según se nos informa.

Ese abuso debe ser corregido con severidad, porque trae serios perjuicios, pues si un gran número de habitantes de la República no asisten á las oficinas del Estado Civil á cumplir con la ley, aun sabiendo que no se necesita pagar honorario alguno á los empleados de dichas oficinas, menos asistirán, cuando, además de tener que vencer la repugnancia que en la gente ignorante produce todo lo que sea presentarse ante una autoridad, tienen que pagar por sufrir lo que para el vulgo es una molestia.

Con tan torpes procedimientos, los Jueces del Estado Civil hacen odiosa una institución tan poco comprendida por el pueblo, y merecen ser castigados con energía, pues no solamente exigen la retribución de un trabajo que ya tienen retribuido, sino que causan un gran mal á la sociedad á favor de la cual se estableció la institución que desprestigian con su inmoral sed de lucro.

De desearse es que, para evitar más abusos de esa naturaleza, se fije en lugar visible de las Oficinas del Estado Civil la prevención relativa á que son gratuitos los actos del registro civil. Así no se abusará

más de la ignorancia, ni se estafará al pueblo.

## Muy bien, colega.

Con el título de «¡Sonora Peligra!», publica nuestro valiente colega *El Estado de Sonora*, que se edita en Nogales, un enérgico artículo llamando la atención del Gobierno General de la República sobre la interminable serie de tropelías que se cometen en ese lejano Estado, tropelías que nos desprestigian á los ojos de las naciones extranjeras y especialmente ante los del vecino del Norte, en donde comienza á comentarse en términos vivos y calientes la triste situación de ilotas del pueblo Sonorense.

Se trata principalmente de un hecho al que nos hemos referido ya en nuestro periódico: la esclavitud en Yucatán y la complicidad del Gobierno de Sonora que, como un negrero vulgar, fomenta esa esclavitud con la remisión constante de hombres, mujeres, niños y ancianos aprehendidos en calidad de yaquis, sin serlo algunos de ellos.

Es bochornoso lo que pasa. La prensa Norte-americana censura ya agriamente ese procedimiento, por inmoral é inhumano y es forzoso contener esa serie de comentarios que nos desprestigian en medio á nuestra alharaquenta civilización.

El Gobierno de Sonora es el principal factor de ese desprestigio, y á ese Gobierno se adhiere el Federal que permite esas manifestaciones de salvajismo, y no solamente las permite y consiente, sino que presta su ayuda efectiva facilitando los medios de transporte de esa legión de infelices.

Y es muy notable que la saña de esos negreros se ejercita principalmente sobre mujeres y niños. Se necesitaba este toque crudo para subrayar esa infamia.

Felicitemos á nuestro querido colega por haber tocado con tanta energía este punto negro de nuestra historia contemporánea, y lo excitamos para que siga descubriendo las llagas de la funesta administración de Izábal.